INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 14/2018, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO. ID N° 354824.

En la ciudad de Asunción, a los 12. días del mes de Diciembre de 2018, en la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO), ubicado en la calle Teniente Bernardino Morales N° 751, la Directora General Lic. Wilma María Jara Ibarrola, procede a labrar el presente acta de Evaluación a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de la adjudicación para la ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003, procede a emitir el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Decreto N° 21.909/2003, pasamos a expresar cuanto sigue:

Antecedentes del proceso:

Número de PAC: 354824.

Nombre del llamado: CD Nº 14/2018, ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA.

Modalidad del llamado: CONTRATACION DIRECTA.

Invitados:

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.	E-MAIL
ALTERNATIVA S.A.	311626	80037264-6	alternativa2293@hotmail.com
PAPELERA GUAIRA SA	212820	80022417-5	licitaciones@guaira.com.py
GOLDEN TRADE S.R.L.	447266	80002894-5	goldentrade@goldenline.com.py
IN DESING S.R.L.	334025	80046351-0	gerencia@indesign.com.py
OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	3265953	3500971-3	licitaciones@oficompras.com.py

1. Acta de Apertura de Ofertas Físicas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Físicas de fecha 10 de Diciembre de 2018, siendo las 10:30 horas, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTES	COTIZACIÓN PRECIO UNITARIO TOTAL EN Gs.
PAPELERA GUAIRA S.A., RUC N°80022417-5.	**Gs. 3.199.205.-**

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

(*) No fue asentada observación alguna en el acto de apertura de ofertas.

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración y Finanzas - SENABICO

Tte. Bernardino Morales N° 751, esq. Tte. Genaro Ruiz
Bo. Las Mercedes – Asunción, Paraguay.
www.senabico.gov.py

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 14/2018, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO. ID N° 354824.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE PAPELERA GUAIRA S.A., RUC Nº 80022417-5.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA, FOJAS Nº 02 AL 03.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA, FOJA Nº 04.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA, FOJA Nº 06.
	RESULTADO:	PASA

Los documentos presentados por la firma PAPELERA GUAIRA S.A., que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en los artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el numeral 2) del artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por el oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, presentadas por PAPELERA GUAIRA S.A., se ha comprobado que las cotizaciones presentadas se encuentran dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en la Ley Nº 6026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", según Decreto N°8452/2018, vigente para el Ejercicio Fiscal 2018, por lo que las mismas resultan razonables y de ejecución posible.

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración y Finanzas - SENABICO

Tte. Bernardino Morales N° 751, esq. Tte. Genaro Ruiz
Bo. Las Mercedes – Asunción, Paraguay.
www.senabico.gov.py

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 14/2018, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO. ID N° 354824.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley 4558/11 y Decreto Reglamentario Nº 9649/12 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional..., mencionado en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 21, del presente llamado, y en vista a que la oferta presentada por la firma PAPELERA GUAIRA S.A., para el presente ID Nº 354824, se encuentra activo en la Constancia SIPE Nº 1529200.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se ha abocado al análisis de la oferta presentada por PAPELERA GUAIRA S.A., a efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

4.1.Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto N° 21.909/2003, se ha procedido a solicitar a las empresas, la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación al momento de la oferta, ha sido omitida por la misma o requiera una ampliación:

(*) No fue necesaria aclaración alguna, de las ofertas y las respuestas del oferente.

4.2. Verificación de la Capacidad de Experiencia:

De conformidad con lo establecido en el Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) punto 18. Criterios de evaluación y calificación posterior, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma PAPELERA GUAIRA S.A. RUC Nº 80022417-5, constatándose el siguiente análisis:

Experiencia:

CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	PAPELERA GUAIRA S.A., RUC Nº 80022417-5.
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en este llamado (RUBRO 340 – Bienes de Consumo de Oficinas E Insumos), a satisfacción del cliente, formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 20% (Veinte por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2015 – 2016 - 2017). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE - VERIFICADO SIPE.
RESULTADO:	PASA

De conformidad con lo estipulado en la Carta de Invitación y de acuerdo al detalle señalado en el cuadro anterior, se ha determinado que la oferta presentada por la firma PAPELERA GUAIRA S.A. RUC Nº 80022417-5, cumple con los requisitos mencionados.

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración y Finanzas - SENABICO

Tte. Bernardino Morales N° 751, esq. Tte. Genaro Ruiz
Bo. Las Mercedes – Asunción, Paraguay.
www.senabico.gov.py

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 14/2018, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO. ID N° 354824.

4.3. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de evaluación capacidad legal respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

NORMA LOPEZ DE GIACOMI, PRESIDENTA C.I. Nº 503.840.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
PEDRO EMILIO TOLEDO LOPEZ, DIRECTOR TITULAR C.I. Nº 2.333.596.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
JAZMIN TOLEDO LOPEZ, SOCIA C.I. Nº 3.020.794.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
GUILLERMO TOLEDO LOPEZ, SOCIO C.I. Nº 3.312.465.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en el (Anexo C) Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, se ha procedido al análisis de las documentaciones presentadas, constatándose el análisis que se menciona más adelante:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO.	PAPELERA GUAIRA S.A., RUC Nº 80022417-5.
1	44111521-003	APRIETA PAPEL (MARIPOSA DE METAL) X 12 Unidades chico de 32 mm. En Catálogo: Mariposa de metal tamaño chico.	CUMPLE
2	44111521-002	APRIETA PAPEL (MARIPOSA DE METAL) 12 mediano de 41 mm. En Catálogo: Mariposa de metal tamaño mediano.	CUMPLE
3	44111503-002	BANDEJA ORGANIZADORA DE ACRÍLICO TAMAÑO OFICIO, 2 PISOS. En Catálogo: Bandeja de correspondencia de 2 pisos.	CUMPLE
4	44121801-004	Corrector a cinta. En Catálogo: Corrector a cinta.	CUMPLE
5	31201610-005	Cola plástica tamaño mediano. En Catálogo: Cola Plástica.	CUMPLE
6	44122107-001.	Grapa o Grampa para presilladora 23/10. En Catálogo: Grapa o Grampa para presilladora.	CUMPLE
7	44121615-001.	Presilladora grande – Presilladora metálica grande de base antiderrapante y acero, para presillar de 1 a 240 hojas. En Catálogo.	CUMPLE
8	60121526-001.	Lapicera pluma estilográfica, acero inoxidable con adorno cromado, con ángulo fino sistema fuente punta 0.7	CUMPLE
9	44122003-001.	Plancheta acrílica transparente, con clip común metálico y tamaño oficio.	CUMPLE
10	31201610-005.	Cola plástica grande de 90 cc. En Catálogo: Cola Plástica.	CUMPLE
11	26121609-9999	Cable HDMI de alta velocidad 2m - 2x HDMI Macho, capaz de soportar resoluciones Ultra HD de hasta 4 k x 2 k.	CUMPLE
		RESULTADO:	PASA

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración y Finanzas - SENABICO

Tte. Bernardino Morales N° 751, esq. Tte. Genaro Ruiz
Bo. Las Mercedes – Asunción, Paraguay.
www.senabico.gov.py

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 14/2018, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO. ID N° 354824.

4.5. Verificación de otros documentos indicados en Sección VII. Anexos.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE PAPELERA GUAIRA S.A., RUC Nº 80022417-5.
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
Registro Único del Contribuyente (RUC).	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
Constancia del RUC.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
Estatutos Sociales o Constitución de sociedad.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
Patente Comercial.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
Impuesto a la Renta.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE)
Constitución o Estatuto Social	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO – SIPE)
Constancia del SIPE.	FORMAL	1529200
OTROS.	FORMAL	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL ACTIVO SIPE -CERTIFICADO DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO (ACTIVO SIPE). -BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO (ACTIVO SIPE). -CURRICULUM DE LA EMPRESA (ACTIVO SIPE). -CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE (ACTIVO SIPE). -MATRICULA DE COMERCIANTE (ACTIVO SIPE). -DECLARACION JURADA 120 MES 10. -ANTECEDENTES DE CONTRATO (ACTIVO SIPE). -CERTIFICADO DE REGISTRO INDUSTRIAL (ACTIVO SIPE). -PODER REPRESENTANTE (ACTIVO SIPE).
	RESULTADO:	PASA

SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS SENABICO

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración y Finanzas - SENABICO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 14/2018, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO. ID N° 354824.

5. Recomendación:

De conformidad con el Art. 34º, inc. c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate...se podrá realizar la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", en tal sentido, la Dirección General de Administración y Finanzas entiende que es factible la adjudicación del llamado, teniendo a vista una oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, por el total, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO).

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2.051/2003, e igualmente en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, a ser ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2018, se solicita declarar desierta el Ítem Nº 8 por variar sustancialmente de la estimación del plan financiero y se recomienda la adjudicación conforme al siguiente detalle:

		OFERENTE: PAPELERA GUAIRA S.A., RUC Nº 80022417-5.				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CANT.**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
1	APRIETA PAPEL (MARIPOSA DE METAL) X 12 Unidades chico de 32 mm. En Catálogo: Mariposa de metal tamaño chico.	ISOFIT	CHINA	**100**	Gs 550	Gs 55,000
2	APRIETA PAPEL (MARIPOSA DE METAL) 12 mediano de 41 mm. En Catálogo: Mariposa de metal tamaño mediano.	ISOFIT	CHINA	**100**	Gs 750	Gs 75,000
3	BANDEJA ORGANIZADORA DE ACRÍLICO TAMAÑO OFICIO, 2 PISOS. En Catálogo: Bandeja de correspondencia de 2 pisos.	FOSKA	CHINA	**6**	Gs 29,010	Gs 174,060
4	Corrector a cinta. En Catálogo: Corrector a cinta.	CENTRUM	GERMANY	**100**	Gs 4,600	Gs 460,000
5	Cola plástica tamaño mediano. En Catálogo: Cola Plástica.	MAXI	BRASIL	**50**	Gs 2,000	Gs 100,000
6	Grapa o Grampa para presilladora 23/10. En Catálogo: Grapa o Grampa para presilladora.	ISOFIT	CHINA	**50**	Gs 3,600	Gs 180,000
7	Presilladora grande – Presilladora metálica grande de base antiderrapante y acero, para presillar de 1 a 240 hojas. En Catálogo.	EAGLE	CHINA	**2**	Gs 140,000	Gs 280,000
9	Plancheta acrílica transparente, con clip común metálico y tamaño oficio.	IMP	CHINA	**30**	Gs 16,011	Gs 480,330
10	Cola plástica grande de 90 cc. En Catálogo: Cola Plástica.	PROARTE	CHINA	**50**	Gs 3,041	Gs 152,050
11	Cable HDMI de alta velocidad 2m - 2x HDMI Macho, capaz de soportar resoluciones Ultra HD de hasta 4 k x 2 k.	MANHATAN	CHINA	**2**	Gs 100,000	Gs 200,000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)					Gs 2,156,440

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS · SENABICO

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración y Finanzas - SENABICO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 14/2018, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO. ID N° 354824.

- **PAPELERA GUAIRA S.A., RUC Nº 80022417-5.**

TP	PRO	SUBPRO	PRY	O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO EN GS:
2	4	11	0	340	10	1	99	**Gs. 2,156,440**
TOTAL GS. RECOMENDADO PARA ADJUDICACION:								**Gs. 2.156.440.-**

Guaraníes, Dos millones ciento cincuenta y seis mil, cuatrocientos cuarenta.-

Es mi informe.

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS · SENABICO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración
y Finanzas - SENABICO